

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 19h20 horas, en el local ubicado en la Ciudadela Vieja Kennedy, Calle Octava Oeste # 111 y Avenida San Jorge, se reúnen los accionistas de la compañía Mediglobal S.A., a saber:

REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A., representada por el Sr. Don CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ como Representante Legal con un millón cincuenta y seis mil cuatrocientas ochenta y cinco acciones; Dr. PERFECTO ALMIÑA GUERRERO con cinco mil acciones; Dr. IVAN RAMIRO CALVACHE OJEDA con trece mil acciones; Dr. JACINCO OSWALDO CHONG LOOR con cinco mil acciones; Dra. MARIA ESTELA CUEVA GONZALEZ, debidamente representada por el señor Abogado Xavier Mejía Zambrano, quien comparece mediante Carta-Poder que presenta, con veinticinco mil acciones; Dra. JANINA ESPINOZA NIETO con diez mil acciones; Dra. EMMA HORTENCIA GARCES AVEROS con diez mil diez acciones; Dr. ANTONIO ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ con diez mil acciones; Dr. JHONNY MONTIEL MONTENEGRO con cinco mil acciones; Dr. WALTER OSCAR MORAN PERDOMO con cinco mil acciones; Dra. NELLY PATRICIA PARRA PAREDES con ocho mil cuatrocientas cincuenta acciones; Dra. CLEMENCIA PONCE CASTRO con diez mil cuatrocientas treinta acciones; Dr. DINO GIOVANNI VERNI PERALTA con cinco mil acciones; Dr. EDUARDO ANGEL VIÑAN SIERRA con veintitrés mil cuatrocientas cincuenta acciones. En base a la lista de accionistas presentes que han firmado su asistencia queda constatado que se encuentra presente más de la mitad del capital social de la compañía, esto es, un 70.09% del capital social, al representar 1'191.825 acciones, por lo tanto se ha cumplido con el quórum de instalación y se ha corroborado con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico. El capital de la compañía es de un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La lista de asistencia de los accionistas formará parte del libro de expedientes de Actas. Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Sr. Don Carlos Enrique Cueva González, Presidente Ejecutivo de la misma y actúa como Secretaria la Dra. Luz Stella Hernandez Buitrago, Gerente General de la misma. El Presidente manifiesta que en base a que existe un quórum de instalación y un quórum legal declara instalada la Junta General de accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A. Vamos a incluir a los siguientes médicos que han ido sumándose a esta Junta, posterior a la declaración de instalación de la presente Junta General y son los señores médicos: Dra. GINA GISELLA COLLANTES ROMERO con 2.000 acciones; Dra. NORMA ANGELA GUNSHA LUCERO con cinco acciones; Dra. REBECA MAGDALENA MEJIA OZAETTA con trece mil acciones; Dra. ANA ORELLANA LARA con nueve mil seiscientos sesenta acciones; Dr. MAURICIO AUGUSTO RIOFRIO RIOFRIO con once mil seiscientos noventa acciones; Dra. PIEDAD GUADALUPE TORRES ORDOÑEZ con seis mil acciones; y el Dr. OSCAR VILLACIS INFANTE con doce mil acciones. La secretaria procede a dar lectura del orden del día el cual se transcribe a continuación: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIGLOBAL S.A.

Convocase a los señores accionistas de la Compañía Mediglobal S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a las 19h00 horas el día martes 28 de abril del 2015, en las instalaciones de Mediglobal S.A. ubicadas en la ciudadela Kennedy Vieja, calle 8ava Oeste # 111 y Av. San Jorge, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) Conocer, resolver y aprobar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2014; 2.-) Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2014, así como también conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del Comisario para el periodo 2015; 3.-) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015; 4.-) Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Presidente Ejecutivo de la Compañía; 5.-) Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía. Se convoca especial e individualmente al Comisario de la Compañía. Se comunica además, que el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014 y sus anexos, así como los informes de los Administradores y Comisario han estado y continuarán a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, de conformidad con la Ley de Compañías. Firma: Dra. Luz Stella Hernandez Bultrago, Gerente General, C.C. # 0917767063. NOTA: A los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con el artículo. De acuerdo con el artículo vigésimo primero de los Estatutos de no haber quórum correspondiente (por lo menos 50% del capital pagado de la compañía) a la hora señalada, la Junta General se reunirá una hora más tarde en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes. Dicha convocatoria se realizó a través de publicación en la prensa escrita, en uno de los diarios de mayor circulación nacional, el día viernes diez de abril del 2015, en el Diario El Telégrafo y cuya convocatoria debidamente publicada se anexa al expediente de la Junta.

La Secretaría inicia con la presentación del primer punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2014. La Gerente General procede a exponer y explicar sobre los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2014 a los accionistas de la compañía. Luego de la completa explicación de los Estados Financieros y Estados de Resultados del año 2014, toma la palabra el accionista mayoritario REPFARM S.A. por intermedio de su Presidente señor Carlos Enrique Cueva González quien manifiesta que las utilidades del ejercicio 2014 podrían repartirse en un 50% para que el otro 50% quede para futuras inversiones que están en proceso. Los accionistas deliberan por bastante tiempo y manifiestan comentarios en relación a la presentación de los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2014, haciendo consultas a la Gerencia, preguntas, todas las inquietudes fueron absueltas satisfactoriamente por la Gerencia de la Compañía. Por lo tanto luego de deliberar la Junta General de accionistas resuelve por mayoría de votos aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultados del año 2014, así como aprobar el reparto del 50% de las utilidades del ejercicio económico 2014 entre los accionistas de acuerdo a sus paquetes acciones y que el otro 50% quede para futuras inversiones en la Compañía.

Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar, el informe anual del Gerente General, Presidente Ejecutivo, Comisario y de los Auditores

Externos correspondientes al ejercicio económico 2014, así como también conocer y resolver sobre la designación y/o reelección del Comisario para el periodo 2015. La Gerente General procedió con la lectura de su informe a la Junta General de accionistas. Procede el Presidente Ejecutivo con la lectura de su informe. Toma la palabra el Comisario y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2014. Posteriormente se procede con la lectura de la opinión de los Auditores Externos y la Secretaría manifiesta que por lo extenso del documento que ya lo tienen los accionistas en su poder con antelación, tal como lo dispone la Ley, leerá solo la opinión. Luego de la lectura de todos los informes tanto de los administradores como del Comisario y de los Auditores Externos la secretaría deja a consideración de los accionistas los informes presentados así como también la reelección del Comisario principal para el periodo 2015. Los accionistas deliberan al respecto y resuelven por mayoría de votos Aprobar los informes presentados de los administradores (Gerente General y Presidente Ejecutivo), informe del Comisario y el Informe de los Auditores Externos, así como también por mayoría de votos aprueban la *Reelección del Comisario principal para el año 2015 señor Ing. José Julio Barrera Villagómez*. Se entra a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015. La secretaría deja a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el accionista mayoritario quien sugiere que se delegue a la Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio y cuidando los intereses de la compañía contrate una firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2015 y fije su respectivo honorario. La Junta General delibera al respecto y resuelve por mayoría de votos Aprobar el tercer punto del orden del día, resolviendo delegar a la Gerente General para que contrate la alternativa adecuada para la Auditoría Externa del ejercicio económico del 2015 y además para que fije el honorario respectivo.

Se entra a conocer sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Presidente Ejecutivo de la Compañía.

Secretaría manifiesta que el Presidente Ejecutivo de la Compañía ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo cual deja abierta la votación.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo Don Carlos Cueva González quien manifiesta a los señores accionistas que no puede continuar con el cargo de Presidente Ejecutivo por cuestiones de índole personal. Los señores accionistas deliberan al respecto y resuelven por mayoría de votos Aceptar la renuncia presentada por el Presidente Ejecutivo de la compañía.

Se entra a conocer el quinto punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la designación del nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía.

Toma la palabra el accionista mayoritario quien mociona el nombre del señor Ing. Fausto Oswaldo Ruiz Donoso para el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía. Al no existir otra moción la secretaría procede a dejar abierta la votación. Los señores accionistas deliberan y resuelven por mayoría de votos *Aprobar la designación del Ing. Fausto Oswaldo Ruiz Donoso para que ocupe el cargo de Presidente Ejecutivo de la compañía*. La secretaría de la Junta procederá a recepcionarle la firma en el nombramiento respectivo. Toma la palabra el Ing. Fausto Ruiz quien agradece la designación del cargo y manifiesta a los accionistas que sigan colaborando para que la compañía tenga el éxito que todos esperan.

Sin haber otro punto que tratar, al no existir modificación alguna en la presente Acta, se aprueba por mayoría de votos todos los puntos del orden del día de la presente Junta. Se levanta la sesión siendo las veinte horas cincuenta minutos, se declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEDIGLOBAL S.A., la misma que será firmada en conjunto por el Presidente de la Junta y la Secretaria de la Junta que certifica

Se hará constar la firma de los accionistas asistentes a esta Junta en documento que se anexará a la presente Acta. f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) DRA. LUZ HERNANDEZ BUITRAGO, SECRETARIA DE LA JUNTA.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 28 de abril del 2015.



DRA. LUZ HERNANDEZ BUITRAGO
SECRETARIA DE LA JUNTA